

**Palabras en el centenario del nacimiento del
Doctor Herculino Adrianza Álvarez.
Academia de la Historia del Zulia
8 de marzo del 2014**

Este homenaje que rinde hoy la Academia de Historia del Estado Zulia al Doctor Herculino Adrianza Álvarez, con motivo del centenario de su nacimiento (1914-2014) se hace para mi obligante, pues me tocó felizmente sustituir a este gran ausente en el Sillón No. 1 de la Academia.

No voy a extenderme en un análisis pormenorizado de las diferentes facetas de la personalidad del Dr. Herculino Adrianza. Con solo enumerar las diversas disciplinas en la que incursionó como reconocido intelectual y los cargos que ocupó, bastan para calificar este momento recordatorio como un tributo debido y un testimonio de uno del propio gentilicio que puede exhibir el Zulia.

El Doctor Herculino Adrianza, como se sabe nació un 24 de enero de 1914 en Encontrados al sur del Lago de Maracaibo. Abogado, Juez, Profesor Universitario, Poeta, Cronista Histórico, Fundador de Grupos Literarios. Fue Director de la antigua Escuela de Derecho. Varias veces gobernador encargado. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia. Presidente del Centro Histórico. Presidente del Colegio de Abogados del Estado Zulia. Vicerrector de LUZ.

Fue así mismo, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Jurídicas, de la Cruz Roja, de la Sociedad Bolivariana, del Club de Leones, de la Sociedad Zuliana de Conciertos y del Consejo Venezolano del Niño. Profesor de Finanzas Públicas. De estas membresías cabe destacar que formó parte de Comisión Revisora de las Leyes del Estado Zulia.

Es autor de varios libros, entre ellos uno donde dejó plasmada su impaciencia porque el centralismo reconociera los valores que florecen en la provincia. Me refiero a “Estanca y Marinera”, donde deja ver la Misión Literaria que se impuso y que le valió del Doctor Pedro Díaz Seijas este comentario: “Su trabajo es un grito de angustia, desde el océano de silencio y olvido en que se ahoga el escritor criollo de la provincia”.

Señores: cuando se nace y se crece en el interior y uno se muda a la capital y en la tercera edad se regresa al terruño, se comprende a plenitud lo que significa vivir en provincia. La vida familiar es más sencilla y plácida en los pequeños pueblos. Todo se resuelve artesanalmente. El canto de los gallos y los pájaros, el aroma del café es lo primero al amanecer. La espera del transporte permite contemplar los colores de la mañana, se aprecia más el uniforme de la escuela, se cuenta con la solidaridad cotidiana para avanzar en el camino de la vida.

Aun en las capitales de provincia se conserva el valor fraterno de la vecindad. En el paso por las calles hacia el trabajo hasta el trabajador más humilde da los buenos días. Hasta hace poco la vida en provincia permitía regresar al hogar para el almuerzo. Los alimentos tenían la frescura de la cosecha reciente. Nadie sentía respeto humano por barrer el frente de su casa. Quien mejor describe el transcurrir de las horas es Gabriel García Márquez en *El amor en los tiempos de cólera*: “pasa el pescadero, los vendedores de hortalizas, los mendigos, las muchachas de las rifas, las hermanas de la caridad, el afilador de cuchillos, el comprador de botellas, las falsas gitanas” y yo añadiría el vendedor de escobas, el aseo urbano, el podador de árboles, hasta que llega la muchacha del servicio, así llamada, sin importar su edad.

Pero estos lienzos del recuerdo revelan un sacrificio incomprensible. Los dineros públicos llegan a las

Gobernaciones y Alcaldías después de pasar por innumerables trámites burocráticos. Es la atadura administrativa del centralismo. La gente se acostumbra a esperar. La provincia se ha convertido en una tierra amarga, la mayoría de las desgracias y calamidades ocurren allí y solo así se acuerdan los principales diarios y televisoras de la capital de que existe otra Venezuela.

El criterio intelectual de los que viven en provincia no cuenta. Los que viven en Caracas deciden por el resto del país. La dirección de los Ministerios está tomada prácticamente por el residente en Caracas. Son contados los articulistas de provincia en los principales diarios de la capital. La gráfica que explica más lo que sucede, es la realidad de lo que ocurre actualmente con la escasez de los alimentos. En Caracas no se ven las colas “a la cubana” que hay en toda Venezuela para adquirir aceite, pollo, café, leche, papel sanitario, crema dental y otros productos. El gobierno mantiene abastecida a la capital. No le interesa que quede al descubierto la difícil situación económica que viven los venezolanos. En Caracas ya no hay moscas y no sufren los apagones diarios de electricidad y la falta de agua potable que sucede a diario en la provincia.

Los hospitales de la provincia carecen de todo y ella ve a sus jóvenes hijos huyendo a otros lares. La mayoría de los trámites de cualquier requerimiento oficial siguen dependiendo de las oficinas de Caracas. Los dirigentes políticos se convierten en muchachos de mandado de los líderes políticos capitalinos. Este inventario comparativo de las dos Venezuelas nos llevaría largas cuartillas. En definitiva trasladamos el concepto de metrópoli y colonias de España a lo que es hoy la capital y las provincias.

El Doctor Herculino Adrianza Álvarez, hizo gala de conceptos parecidos a estos que he expresado cuando le tocó representar al Zulia en el Cuatricentenario del Táchira. Permítanme entonces concluir diciendo que la Academia

de Historia del Zulia, no posee recursos para en mármol o en lienzo dejar constancia hoy del natalicio de este paisano, pero a pesar de los días azarosos que vive Venezuela, no paso por alto este recuerdo imperecedero de uno de nuestros grandes.